	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	3660-2023	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	NIT / C.C.:	17068260-3	TELEFONO DE CONTACTO	7432597
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	337	RESERVA PRESUPUESTAL	11818	RUBRO	4245010301
VALOR DEL CONTRATO:	$ 731.683.796	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	2 Meses	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2023-02-20
ADICION NRO 1: VALOR	$ 200.000.000	No. RESERVA PRESUPUESTAL	0	FECHA DE RESERVA	1900-01-00
NOMBRE SUPERVISOR:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	CARGO Y AREA SUPERVISOR	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	TELEFONO DE CONTACTO	3044951728
NOMBRE APOYO TECNICO:	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	TELEFONO DE CONTACTO	3138881375

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2023-05-01 - 2023-05-31	NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
		134224	2023-05-20	2023-05-29	COMPRA DE MEDICAMENTOS	$ 2.941.308
				TOTAL VALOR FACTURADO	$	2.941.308

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2023-04-22	130984	04000000010960	$ 1.100.190	$ 203.304.151			
2023-04-24	131062	04000000010966	$ 183.000	$ 203.121.151			
2023-04-25	131240	04000000011032	$ 860.880	$ 202.260.271			
2023-04-25	131242	04000000011034	$ 925.548	$ 201.334.723			
2023-05-04	132041	04000000011101	$ 103.350	$ 201.231.373			
2023-05-20	134198	04000000011164	$ 1.699.920	$ 199.531.453			
2023-05-20	134224	04000000011197	$ 2.941.308	$ 196.590.145			

NOMBRE APOYO TECNICO:	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR	C.C.	52272090	FIRMA	VALOR A PAGAR: $ 2.941.308
NOMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO: $ 735.093.651
NOMBRE SUPERVISOR :	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	C.C.	24718057	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR $ 196.590.145
RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR:		FECHA:		FIRMA	NOTA: SE PAGA EL 100% DEL VALOR ACORDADO SI EL CUMPLIMIENTO GLOBAL ES MAYOR AL 90%; SI ES MENOR DEL 90% SE PAGARÁ PROPORCIONAL A LO EJECUTADO

3. VERIFICACION DE COSTOS

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : jueves, 25 mayo 2023

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA
Nº04000000011197

PROVEEDOR:	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	**NIT:** 17068260		**FECHA:**	25/05/2023 05:17 p. m.
CIUDAD:	BOGOTA (BOGOTA)			**ESTADO:**	Confirmado
DIRECCION:	CL 8 20 30 OF 41			**MONEDA:**	Pesos
TELEFONO:				**TASA CAM:**	0,00
Nº FACTURA:	134224	**% ICA:** 4,1400	**PLAZO:** 90	**FECHA FAC:**	20/05/2023 12:00 a. m.
ALMACEN	TP02 - BODEGA GENERAL DE FARMACIA TUNAL	**Usuario:**	52544662 - MARICELA PAEZ ANGEL		

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
M00329	ALBUMINA HUMANA 20% VIAL 50 ML	AMPOLLA	24,00	$ 95.907,00	$ 2.301.768,00	0,00	0,00
M00297	OXCARBAZEPINA 300 MG TABLETA	TABLETA	1.020,00	$ 627,00	$ 639.540,00	0,00	0,00

DETALLE

3660-2023

SUBTOTAL:	$ 2.941.308,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 12.177,00
RETE FUENTE:	$ 73.533,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.855.598,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Elaborado Por:

52544662 - MARICELA PAEZ ANGEL

Recibido Por:

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Usuario: 52544662

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900058564-0]

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT 170682603
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 -
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 134224

IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES– SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764041890313 Tipo04 FE DEL: 26/12/2022 PREFIJO FE DESDE No. 119575 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 26/06/2023

SUBRED INT DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

NIT: 9009585649
TELEFONO: 7300000 BOGOTA D.C
CRÉDITO 90 DIAS - Efectivo
28 - MENSAJERIA

CR 20 47 B 35 SUR
SOLICITADO POR CT 3660_2023
CONTRATO No P0004097
ORDEN DE COMPRA No P0004097
ENTREGAR EN CRA 51 59 C 40 SUR / ALMACEN GRAL
Nº CONTROL INTERNO 11439 PED/8595

FECHA DE FACTURA
20/05/2023
VENCIMIENTO
20/08/2023

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE	Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00249	ALBUMINA HUM 20G(FLEXBUMIN20%)AMP50ML(24 CUM: 19968918-1 2019M-0007240-R1 ATC:B05AA01	24 BOL	LB064303	28/02/2024	95,907.00	0 %	2,301,768.00
02891	OXCARBAZEPINA 300 MG (NOVARTIS) TAB (30) CUM: 19908543-4 2016M-014763-R2 ATC:N03AF02	1,020 TAB	2305577	30/06/2025	627.00	0 %	639,540.00

PRODUCTO CON PRECIO REGULADO
PAGO A 30 DIAS
NO APLICAN DEVOLUCIONES
NO APLICAN DESCUENTOS COMERCIALES NI FINANCIEROS

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS

"DDB (DEPÓSITO DE DROGAS BOYACÁ) ES MARCA REGISTRADA"

Totales: Líneas: *2* Articulos: *2* Cantidad: *1044*

SON:
DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 28/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	2,941,308.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	12,177.02
RETEFUENTE	COP	73,532.70
TOTAL	COP	2,855,598.28

ELABORADO POR:DANIEL CALDERON 09:42:42
DEPÓSITO DROGAS BOYACA

RECIBÍ: Jenny Moreno 1023897339 Prof. compk
FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

23-05-2023
FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.

CUFE: e721321bec07c450157bc5453c1d75fe7bdee6a0510977383f89c28a107cabb1423fcca86c ca95354ef7ecfea10aef9
Fecha y hora Factura: 20/05/2023 09:35:36
Fecha y hora Validación: 20/05/2023 09:42:44

*Productos regulados pago a 30 dias*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

depósito® de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 02 (Segundo) día del mes de Mayo de 2023 (Dos mil veintitrés).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T

depósito de drogas BOYACÁ

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.068.260 de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural No. 17.068.260-3 (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 02 (Segundo) día del mes de Mayo de 2023 (Dos mil veintitrés).

FIRMA_____ OFERENTE.

NIT N.17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T

Transversal 93 # 51-98 Parque Empresarial Puerta del Sol - Bodega 18
PBX: (571) 743 25 97 • www.ddb.com.co • contacto@ddb.com.co • Bogotá,Colombia

Transversal 93 #51-98 Bodega 18, CE Puerta del Sol Bogotá D.C. - COLOMBIA

Depósito de Drogas Boyacá (DDB) - RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

Nit 17068260-3 REMISIÓN No: REM/1439

CLIENTE SUBRED INT DE SERVICIOS DE SALUD SUR ES FECHA DOCUMENTO 26/04/2023
NIT 900956856-9 ASESOR DDB DIANA CHALAPUD
DIRECCION CR 20 47 B 35 SUR TELEFONO TELEFONO: 7300000
SOLICITADO POR: CT 3660 2023
ORDEN DE COMPRA No 8595 PAGINA: 1 / 1
ENTREGAR EN CRA 51 59 C 40 SUR / ALMACEN GRAL

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
002849	ALBUMINA HOMOLOGA (ALBUMINA 20% PRODUCTO) Lote:3064307 Vence:29/02/2024 CUM: 19866318-1	24,00	BOL	95.907,00	0%	2.301.768,00
02491	OXACARBAZEPINA 300 MG (NOVARETIN) TAB (30) Lote:2205527 Vence:30/09/2024 CUM: 19966343-1	1.020,00	TAB	627,00	0%	639.540,00

Valor en Letras
DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON 28/100

SUBTOTAL	2.941.308,00
DESCUENTO	0,00
IVA	0,00
RETEIVA	
RETEICA	12.117,02
RETEFUENTE	73.532,70
TOTAL DOCUMENTO	2.855.598,28

Firma Responsable
DIANA CHALAPUD
26/04/2023 09:26:16

Verificado Por

Recibido Por

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

REMISION DE ENTRADA
Nº04000000003908

PROVEEDOR: DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 26/04/2023 03:49 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (BOGOTA) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CL 8 20 30 OF 41 **TELEFONO:**

ALMACEN: TP02 BODEGA GENERAL DE FARMACIA TUNAL

USUARIO: 1018482707 - MENDIETA MORENO JUAN SEBASTIAN

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	% IVA
M00329	ALBUMINA HUMANA 20% VIAL 50 ML	AMPOLLA	24,00	$ 95.907,00	$ 2.301.768,00	$ 0,00
M00297	OXCARBAZEPINA 300 MG TABLETA	TABLETA	1.020,00	$ 627,00	$ 639.540,00	$ 0,00

DETALLE
3660-2023

SUBTOTAL:	$ 2.941.308,00
IMPUESTO (IVA al Costo):	$ 0,00
TOTAL REMISION:	$ 2.941.308,00



Depósito de Drogas Boyacá (DDB) - RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

Nit 170682603 **REMISIÓN No. REM/11439**

CLIENTE SUBRED INT DE SERVICIOS DE SALUD SUR ES **FECHA DOCUMENTO** 26/04/2023
NIT 9009585649 **ASESOR DDB** DIANA CHALAPUD
DIRECCION CR 20 47 B 35 SUR **TELEFONO** TELEFONO: 7300000
SOLICITADO POR: CT 3660_2023
ORDEN DE COMPRA No 8595 **PÁGINA:** 1 / 1
ENTREGAR EN CRA 51 59 C 40 SUR / ALMACEN GRAL

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
00249	ALBUMINA HUM 20G(FLEXBUMIN20%)AMP50ML(24 Lote:LB064303 Vence:28/02/2024 CUM:19968918-1 2019M-0007240-R B05AA01	24.00	BOL	95,907.00	0%	2,301,768.00
02891	OXCARBAZEPINA 300 MG (NOVARTIS) TAB (30) Lote:2305577 Vence:30/06/2025 CUM:19908543-4 2016M-014763-R2 N03AF02	1,020.00	TAB	627.00	0%	639,540.00

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTION DE CALIDAD DDB

Valor en Letras
DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON 28/100

SUBTOTAL	2,941,308.00
DESCUENTO	0.00
IVA	0.00
RETEIVA	
RETEICA	12,177.02
RETEFUENTE	73,532.70
TOTAL DOCUMENTO	2,855,598.28

deposito de drogas BOYACÁ NIT: 17.068.260-3 Dpto. de Ventas

Jhon Alexander Ciarte C.C.1023959567 Auxiliar de bodega

26 ABR 2023

Firma Responsable_____ **Verificado Por**_____ **Recibido Por**_____

DIANA CHALAPUD
26/04/2023 08:20:35

ProductoCodigo	ProductoNombre	CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR UNITARIO	PEDIR	VL TOTAL
M00297	OXCARBAZEPINA 300 MG TABLETA	3660-2023	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	627	1200	$ 752.400,00
M00329	ALBUMINA HUMANA 20% VIAL 50 ML	3660-2023	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	95907	100	$ 9.590.700,00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS

COM-FAR-SFC-FT-02 V4

FECHA DE RECEPCIÓN:	26-04-2023	HORA DE RECEPCIÓN (FORMATO 24 H):	
NÚMERO DEL DOCUMENTO, FACTURA O REMISIÓN:		FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO (FACTURA O REMISIÓN):	
PROVEEDOR:	DROGAS BOYACA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR:	DROGAS BOYACA.

ITEM	CÓDIGO	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CONCENTRACIÓN	LABORATORIO	No. LOTE	No. REGISTRO SANITARIO	FECHA VENCIMIENTO	TEMPERATURA DE RECEPCIÓN (°C) PARA MEDICAMENTOS QUE REQUIEREN CADENA DE FRÍO	CANTIDAD RECIBIDA	CANTIDAD A MUESTREAR	CONCEPTO RECEPCIÓN CONFORME SI	CONCEPTO RECEPCIÓN CONFORME NO	OBSERVACIONES: REPORTE DE NOVEDADES EN RECEPCIÓN
20	M00329	ALBUMINA HUMANA	AMPOLLA	ML	AMPOLLA	50 ML	FLEXBIOMW	L20064303	20MM-0007240-21	FEB-2024	N/A	24	5	X	—	—
21	M00297	OXCARBAZEPINA	TABLETA	MG	TABLETA	300 MG	NOVARTIS	2805577	20M-014963-R2	JUL-2025	N/A	1020	80	X	—	—
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																

* EN LAS OBSERVACIONES REPORTAR CLARAMENTE (1) RECHAZOS (DEFECTOS CRÍTICOS) (2) DEVOLUCIONES (3) DEFECTOS MENORES O MAYORES

EN CASO DE RECIBIR UN PEDIDO NO SOLICITADO, ES UNA NO CONFORMIDAD Y SE ESPECIFICA COMO DEVOLUCIÓN

REALIZAR MUESTREO POR ATRIBUTOS DE ACUERDO AL MILITAR ESTANDAR 105 E

Tamaño Lote (Unidades)	Cantidad a muestrear	Tamaño Lote (Unidades)	Cantidad a muestrear
2-8	2	151-280	32
9-15	3	281-500	50
16-25	5	501-1200	80
26-50	8	1201-3200	125
51-90	13	3201-10000	200
91-150	20	10001-35000	315

Jorge Andrés Vélez Benitez
CC 1102844747
Regente de Farmacia
UNISUCRE

NOMBRE DE PERSONA QUIEN REALIZA LA RECEPCIÓN

Cargo

NOMBRE DE PERSONA QUE VALIDA Y APRUEBA LA RECEPCIÓN TÉCNICA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS

COM-FAR-SFC-FT-02 V4

FECHA DE RECEPCIÓN:	HORA DE RECEPCIÓN (FORMATO 24 H):	NÚMERO DEL DOCUMENTO, FACTURA O REMISIÓN:	FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO (FACTURA O REMISIÓN):
PROVEEDOR:		NOMBRE DEL TRANSPORTADOR:	

ITEM	CÓDIGO	PRINCIPIO ACTIVO	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CONCENTRACIÓN	LABORATORIO	No. LOTE	No. REGISTRO SANITARIO	FECHA VENCIMIENTO	TEMPERATURA DE RECEPCIÓN (°C) PARA MEDICAMENTOS QUE REQUIEREN CADENA DE FRÍO	CANTIDAD RECIBIDA	CANTIDAD A MUESTREAR	CONCEPTO RECEPCIÓN CONFORME		OBSERVACIONES: REPORTE DE NOVEDADES EN RECEPCIÓN
														SI	NO	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																